

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR MÍNIMA CUANTÍA

OBJETO: ADQUISICIÓN DE UN CERTIFICADO SSL WILDCARD CON VIGENCIA DE UN AÑO, QUE GARANTICE LA SEGURIDAD, LA AUTENTICIDAD Y CONFIABILIDAD EN EL ACCESO A LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA, DESDE CUALQUIER NAVEGADOR DE INTERNET.

El presente análisis del sector económico realizará el estudio del objeto a contratar observando distintas variables desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo, de tal manera que nos brinde adecuados resultados para ser exigidos dentro de los documentos pre-contractuales y que a su vez, se ajuste a los estándares internacionales recomendados al Gobierno Nacional por parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), para luchar contra la manipulación de licitaciones en la contratación pública.

La metodología utilizada para identificar las distintas variables se encuentra enmarcada por los criterios orientadores presentados por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente - tales como Guía para la Elaboración de Estudios de Sector G-EES-02 y, el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los Procesos de Contratación M-DVRHPC-05.

I. IDENTIFICACIÓN DEL SECTOR AL QUE PERTENECE LA NECESIDAD

El Banco de la República realiza la clasificación de los sectores económicos de la siguiente manera:

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

- Sector primario o sector agropecuario.
- Sector secundario o sector Industrial.
- Sector terciario o sector de servicios.

De estos sectores se derivan actividades económicas independientes y especializadas, las cuales el DANE para efectos de análisis económicos clasifica como:

- Sector agropecuario
- Sector de servicios
- Sector industrial
- Sector de transporte
- Sector comercio
- Sector financiero
- Sector de la construcción

- Sector minero y energético
- Sector de comunicaciones
- Sector TIC
- Sector minero

Teniendo en cuenta el presente objeto contractual se ubicará dentro del sector comercio y sector TIC.

ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

Dentro del sector comercio en Colombia se tienen como principales productos/servicios los siguientes:

- ✓ Electrodomésticos, muebles para el hogar y Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico
- ✓ Alimentos (víveres en general) y bebidas no alcohólicas
- ✓ Prendas de vestir y textiles
- ✓ Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco
- ✓ Productos para el aseo del hogar
- ✓ Combustibles para vehículos automotores
- ✓ Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares
- ✓ Productos farmacéuticos y medicinales
- ✓ Artículos y utensilios de uso doméstico
- ✓ Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero
- ✓ Vehículos automotores y motocicletas
- ✓ Artículos de ferretería, vidrios y pinturas
- ✓ repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos
- ✓ productos de aseo personal
- ✓ Otras mercancías (juguetes, artículos, bicicletas, artículos de deporte, piñatería, artículos para bebés, gas propano en cilindros, equipo fotográfico, revestimiento para pisos etc.)

Sector TIC.

La cadena de valor del sector TIC en Colombia se compone de cinco grandes dimensiones, (1) la infraestructura que soporta la utilización de los servicios y productos, (2) la fabricación y/o venta de los bienes TIC, (3) la producción de los servicios de telecomunicaciones, donde el servicio de Internet comienza a ser el punto de surgimiento de una nueva industria, (4) la industria de las plataformas digitales. Toda la cadena de valor tiene como componente transversal el conjunto de actividades de (5) investigación, desarrollo e innovación necesarias para la continua evolución del sector.

Cadena de Valor Sector TIC

La cadena de valor del sector TIC se destacaba principalmente por la infraestructura que provee el acceso a los servicios de telecomunicaciones, el auge de contenidos y uso de aplicativos de software específicos donde la industria TI, tenía una proporción pequeña del mercado.



Fuente: Autor, Guide to Measuring the Information Society (2011). OECD; Clasificación Central de Productos – CPC Vers. 2 A.C. DANE; CRC (2010). Análisis del sector TIC en Colombia: Evolución y Desafíos; RAÚL KATZ (2015). El ecosistema y la economía digital en América Latina.

El componente de infraestructura es indispensable para la prestación de servicios de telecomunicaciones y prioridad para el transporte de información, en este se hace referencia en primer lugar al espectro radioeléctrico que es definido por la Agencia Nacional de Espectro, como “el medio por el cual se transmiten las frecuencias de ondas de radio electromagnéticas que permiten las telecomunicaciones (radio, televisión, Internet, telefonía móvil, televisión digital terrestre, etc.)”. En segundo lugar, la fibra óptica es el medio más utilizado en telecomunicaciones para enviar gran cantidad de información, simultáneamente con gran velocidad y calidad, ya que a través de un hilo de fibra óptica se pueden enviar millones de bits por segundo. Por último, dentro de la infraestructura se encuentran las instalaciones esenciales de telecomunicaciones, las cuales son definidas por la CRC en la resolución 3101 de 2011 art 30.

En el componente de bienes TIC se identifican las categorías de equipos, aparatos periféricos y terminales que hacen referencia a computadores, tabletas, terminales de pago electrónicos, máquinas para procesamiento de datos, escáner, unidades como teclado, ratón, entre otros. Equipos de comunicaciones como alarmas para incendios, cámaras de televisión, aparatos telefónicos para recepción de voz o datos, entre otros.

Equipos electrónicos de consumo, que hacen referencia a consolas de video juegos, cámaras digitales, aparatos para grabación o reproducción de sonido, micrófonos, auriculares, amplificadores entre otros. Dentro de la categoría componentes y bienes TIC diversos se encuentran las tarjetas de sonido, video o similares para máquinas de procesamiento automático de datos, circuitos impresos, transistores, circuitos electrónicos, tarjetas de bandas magnéticas entre otros. Y por último en la categoría de fabricación de equipos TIC se hace referencia a servicios de fabricación de tableros y componentes electrónicos, computadores, entre otros. En el anexo A se encuentra con más detalle este componente de bienes TIC de acuerdo con la clasificación CPC 2 que hace Naciones Unidas y lineamientos dados por la OECD.

En resumen, el componente de bienes TIC se refiere principalmente a los elementos físicos o hardware que hacen parte de un sistema informático.

Dentro del componente de producción de servicios TIC se encuentran los servicios y redes de telecomunicaciones, como: servicios de telefonía fija, móvil, transmisión de datos, internet, correos y postales, radio y televisión, entre otros. Así mismo, se encuentra la industria de software que hace referencia a licencias, sistemas informáticos, paquetes de software de aplicaciones. Los servicios de consultoría en TI (tecnología e información) se refieren a los servicios de gestión de procesos empresariales, soporte, diseño y desarrollo de TI para aplicaciones, servicios de alojamiento (hosting), entre otros.

Otra de las categorías de servicios TIC es leasing o servicios de arrendamiento de equipos, como arrendamiento sin opción de compra de computadores u otros equipos de telecomunicaciones, televisores, radios, grabadoras. Por último, se evidencian otros servicios TIC que hacen referencia a servicios de ingeniería para proyectos de telecomunicaciones, radiodifusión, mantenimiento y reparación de computadores o equipos periféricos. En el anexo B se encuentra con más detalle este componente de producción de servicios TIC de acuerdo con la clasificación CPC 2 que hace Naciones Unidas y lineamientos dados por la OECD.

Actualmente se identifica un componente que resulta del uso y apropiación de las tecnologías, especialmente por la masificación de internet, categorizado por la sociedad de la información como servicio público. Este componente hace referencia a la industria de las plataformas o economía digitales. Dentro de la industria de las plataformas digitales se encuentra la creación de contenidos, el desarrollo de aplicaciones, contenido creado por el usuario vía online, el uso del servicio OTT que significa video y audio por vía internet, tecnologías IP y usuarios que comparten sus contenidos en línea.

A continuación, se revisarán los aspectos generales del sector que resulten relevantes en el Proceso de Contratación teniendo en cuenta fuentes de información estadísticas oficiales como lo es el DANE

- **ECONÓMICO**

Producto Interno Bruto

Fuente: <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-Iltrim2026.pdf> (18 agosto de 2026)

En el segundo trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,5% respecto al mismo periodo de 2025pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 10,0% (contribuye 1,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2026pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,9%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 7,9% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,6% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 6,3% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,3%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Construcción crece 6,4%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,0%.
- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 2,8%.

**Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen1
Segundo trimestre 2026p**

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026 ^{pr} -II / 2025 ^{pr} -II	2026 ^{pr} / 2025 ^{pr}	2026 ^{pr} -II / 2026 ^{pr} -I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-2,1	-1,7	0,4
Explotación de minas y canteras	4,2	1,6	0,4
Industrias manufactureras	2,0	2,3	-0,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	4,8	3,7	2,8
Construcción	2,2	-1,5	6,4
Comercio al por mayor y al por menor ³	2,2	2,6	0,3
Información y comunicaciones	-0,1	0,7	0,3
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,6	1,9
Actividades inmobiliarias	2,1	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	2,6	2,5	0,8
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	10,0	7,9	2,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	9,5	6,3	4,0
Valor agregado bruto	3,6	2,9	1,4
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,4	2,7	0,2
Producto Interno Bruto	3,5	2,9	1,3

Fuente: DANE, PIB_T Preliminar 1 Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015. 2 Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental. 3Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida. 4Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo. 5Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales. 6Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio

Comercio al por mayor y al por menor

En el segundo trimestre de 2026pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 2,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 5,9%.
- Transporte y almacenamiento decrece 0,1%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 4,0%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,3%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 1,8%.

- Transporte y almacenamiento decrece 0,6%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 1,7%.

**Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor¹
Tasas de crecimiento en volumen²
Segundo trimestre 2026pr**

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026 ^{pr} -II / 2025 ^{pr} -II	2026 ^{pr} / 2025 ^{pr}	2026 ^{pr} -II / 2026 ^{pr} -I
Comercio al por mayor y al por menor ³	5,9	6,0	1,8
Transporte y almacenamiento	-0,1	0,3	-0,6
Alojamiento y servicios de comida	-4,0	-3,0	-1,7
Comercio al por mayor y al por menor¹	2,2	2,6	0,3

Fuente: DANE, PIB_T p rpreliminar 1 Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida. 2 Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015. 3 Comercio al por mayor y en comisión o por contrata; comercio al por menor (incluido el comercio al por menor de combustibles); comercio de vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios

Información y comunicaciones

En el segundo trimestre de 2026pr, el valor agregado de información y comunicaciones decrece 0,1% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado crece en 0,3%, respecto al trimestre inmediatamente anterior

**Tabla 8. Información y comunicaciones
Tasas de crecimiento en volumen¹
Segundo trimestre 2026pr**

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026 ^{pr} -II / 2025 ^{pr} -II	2026 ^{pr} / 2025 ^{pr}	2026 ^{pr} -II / 2026 ^{pr} -I
Información y comunicaciones	-0,1	0,7	0,3

Fuente: DANE, PIB_T p rpreliminar 1 Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

Evolución general de las principales variables para el total nacional

<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/comercio-interno/encuesta-mensual-de-comercio-emc> (14 agosto 2026)

En junio de 2026, las ventas reales del comercio minorista aumentaron 14,7% y el personal ocupado creció 1,5% en relación con el mismo mes de 2025. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de 17,4%.

Tabla 1. Variación porcentual anual, año corrido y doce meses
Total nacional
Junio 2026p

Indicador	Variación anual	Variación año corrido	Variación doce meses
	Junio 2026 / junio 2025	Enero - junio 2026 / enero - junio 2025	Julio 2025 - junio 2026 / julio 2024 - junio 2025
Total ventas reales del comercio al por menor y vehículos	14,7	12,4	12,3
Total ventas reales del comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	17,5	15,4	15,1
Total ventas reales del comercio al por menor sin vehículos automotores ni motocicletas **	7,3	7,6	8,3
Total ventas reales del comercio al por menor sin combustibles	17,4	15,3	15,0
Total ventas reales del comercio al por menor sin combustibles ni vehículos	8,6	9,9	10,6
Total Personal ocupado	1,5	1,7	1,8

Fuente: DANE – EMC Pr: Preliminar Se pueden presentar diferencia entre el total sin combustibles por línea y el total sin el grupo 473 (comercio de combustibles y lubricantes) por actividad CIIU Rev. 4 A.C., debido a que en la CIIU se excluyen todas las ventas realizadas por las empresas cuya actividad principal es el comercio de combustibles y lubricantes, las cuales pueden realizar ventas de productos de otras líneas de mercancía.

Ventas Reales
Variación anual
Junio (2026/2025) p

En junio de 2026, las ventas del comercio minorista aumentaron 14,7% frente a las registradas en el mismo mes de 2025. Diecisiete líneas de mercancía registraron variaciones positivas en sus ventas reales mientras que dos (2) líneas de mercancía registraron variación negativa.

Las mayores contribuciones positivas a la variación anual, se presentaron en las líneas de Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares, Otros vehículos automotores y motocicletas y Equipo y aparatos de sonido y video (televisores), aportando en conjunto 10,9 puntos porcentuales a la variación total del comercio minorista.

Tabla 2. Variación porcentual y contribución de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías.
Total nacional
Junio (2026/2025) P

Junio 2026 / junio 2025		
Líneas de mercancías	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	14,7	14,7
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	49,8	4,6
Otros vehículos automotores y motocicletas***	52,4	4,1
Equipo y aparatos de sonido y video (televisores)	89,9	2,2
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico.	10,5	0,7
Electrodomésticos, muebles para el hogar	16,0	0,6
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	17,2	0,6
Combustibles para vehículos automotores	2,5	0,5
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos principalmente de consumo de los hogares	6,4	0,4
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente*	9,8	0,3
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	53,9	0,2
Bebidas no alcohólicas	15,0	0,2
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	7,7	0,2
Productos para el aseo del hogar	5,9	0,2
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	3,2	0,1
Artículos y utensilios de uso doméstico	8,9	0,1
Prendas de vestir y textiles	0,6	0,0
Productos farmacéuticos y medicinales	1,2	0,0
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	-1,6	-0,0
Alimentos (viveres en general)	-1,2	-0,2

Fuente: DANE - EMC. Pr: preliminar PP: puntos porcentuales *Otras mercancías, incluye: juguetes, bicicletas, artículos de deporte, piñatería, artículos para bebés, gas propano en cilindros, equipo fotográfico, revestimiento para pisos, etc. ** Incluye: la venta de automóviles particulares, camperos, camionetas, motocicletas y similares nuevos y de vehículos usados realizadas en concesionario *** Incluye la venta de flotillas o vehículos de cualquier tipo realizadas a través de licitaciones, las ventas a otros concesionarios y la venta de vehículos de transporte público, transporte de carga y otros tipos de vehículos como ambulancias, carros de bomberos, barredoras, etc. La sumatoria de las contribuciones puede diferir con los anexos por redondeo de decimales.

Variación año corrido (Enero - junio 2026 / enero – junio 2025) p

En primer semestre de 2026 en comparación con el mismo periodo de 2025, las ventas del comercio minorista crecieron 12,4%. En este periodo, dieciocho líneas de mercancía registraron variaciones positivas en sus ventas reales, mientras que una (1) línea de mercancía registró variación negativa.

Las líneas de mayor contribución positiva al comercio fueron Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares, Otros vehículos automotores y motocicletas, y Equipo de informática y telecomunicaciones y para uso personal o doméstico, aportando en conjunto 7,7 puntos porcentuales.

Tabla 3. Variación porcentual y contribución año corrido de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías

Total nacional

(Enero – junio 2026 / enero – junio 2025) P

Líneas de mercancías	Enero - junio 2026 / enero - junio 2025	
	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	12,4	12,4
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	40,6	3,9
Otros vehículos automotores y motocicletas***	28,4	2,3
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico.	24,5	1,5
Equipo y aparatos de sonido y video (televisores)	55,8	1,1
Electrodomésticos, muebles para el hogar	19,4	0,7
Alimentos (víveres en general)	2,0	0,3
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos principalmente de consumo de los hogares	5,3	0,3
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	7,7	0,3
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	9,0	0,3
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	42,9	0,3
Artículos y utensilios de uso doméstico	16,0	0,3
Productos para el aseo del hogar	9,3	0,2
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente*	7,1	0,2
Bebidas no alcohólicas	13,9	0,2
Prendas de vestir y textiles	3,9	0,2
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	5,4	0,1
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	4,0	0,1
Productos farmacéuticos y medicinales	2,6	0,1
Combustibles para vehículos automotores	-0,2	-0,0

Fuente: DANE - EMC. Pr: preliminar PP: puntos porcentuales *Otras mercancías, incluye: juguetes, bicicletas, artículos de deporte, piñatería, artículos para bebés, gas propano en cilindros, equipo fotográfico, revestimiento para pisos, etc. ** Incluye: la venta de automóviles particulares, camperos, camionetas, motocicletas y similares nuevos y de vehículos usados realizadas en concesionario *** Incluye la venta de flotillas o vehículos de cualquier tipo realizadas a través de licitaciones, las ventas a otros concesionarios y la venta de vehículos de transporte público, transporte de carga y otros tipos de vehículos como ambulancias, carros de bomberos, barredoras, etc. La sumatoria de las contribuciones puede diferir con los anexos por redondeo de decimales

Variación anual Junio (2026/2025)

Para el mes de junio de 2026, las actividades económicas que más contribuyen positivamente al comportamiento del comercio minorista y de vehículos fueron las relacionadas con las ventas de Vehículos automotores nuevos con una variación de 46,9% y las ventas en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco con una variación de 19,8%, que en conjunto contribuyeron con 10,2 puntos porcentuales a la variación del período

Tabla 4. Variación porcentual y contribución de las ventas reales del comercio minorista según actividad económica

**Total nacional
Junio (2026 / 2025) P**

		Junio 2026 / junio 2025	
Actividades económicas	Variación %	Contribución PP	
Total comercio minorista y vehículos	14,7	14,7	
Total comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	17,5		
4711 -472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos.	4,8	1,5	
4719. No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco.	19,8	2,0	
4511. Vehículos automotores nuevos	46,9	8,2	
475. Otros enseres domésticos en establecimientos especializados.	12,5	0,9	
4541. Motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios.	32,7	0,6	
4530. Partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	15,9	0,6	
4731. Comercio al por menor de combustible para automotores.	2,6	0,5	
476. Artículos culturales y de entretenimiento en establecimientos especializados.	34,8	0,2	
4771 - 4772. Prendas de vestir y sus accesorios; Calzado y artículos sucedáneos al cuero en establecimientos especializados.	2,2	0,1	
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos; artículos de perfumería, cosméticos y de tocador	3,0	0,1	
474. Equipos de informática y comunicaciones en establecimientos especializados.	6,4	0,1	
4732. Comercio al por menor de lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores.	10,0	0,0	
4774. Otros productos nuevos en establecimientos especializados.	-3,9	-0,0	

Fuente: DANE – EMC Pr: preliminar PP: puntos porcentuales *Establecimientos especializados en la venta de combustibles y lubricantes. Este subtotal es comparable al total comercio minorista y vehículos que se obtiene en los departamentos.

**Variación año corrido
(Enero – junio 2026 / enero – junio 2025) p**

En el primer semestre de 2026 en comparación con el mismo periodo de 2025, las mayores contribuciones positivas a las ventas se presentaron en las empresas dedicadas al comercio de Vehículos automotores nuevos con una variación de 31,5%, y las empresas dedicadas a la venta de productos no especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco con una variación de 24,4%, aportando en conjunto 8,1 puntos porcentuales.

Tabla 5. Variación porcentual y contribución año corrido de las ventas reales del comercio minorista según actividad económica
Total nacional
(Enero – junio 2026 / enero – junio 2025) P

Actividades económicas	Enero - junio 2026 / enero - junio 2025	
	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	12,4	12,4
Total comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	15,4	
4711 -472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos.	6,0	1,8
4719. No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco.	24,4	2,3
4511. Vehículos automotores nuevos	31,5	5,8
475. Otros enseres domésticos en establecimientos especializados.	9,5	0,7
4541. Motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios.	33,2	0,6
474. Equipos de informática y comunicaciones en establecimientos especializados.	19,8	0,3
476. Artículos culturales y de entretenimiento en establecimientos especializados.	39,8	0,3
4530. Partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	6,0	0,2
4771 - 4772. Prendas de vestir y sus accesorios; Calzado y artículos sucedáneos al cuero en establecimientos especializados.	5,4	0,2
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos; artículos de perfumería, cosméticos y de tocador	6,1	0,2
4774. Otros productos nuevos en establecimientos especializados.	3,0	0,0
4732. Comercio al por menor de lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores.	1,8	0,0
4731. Comercio al por menor de combustible para automotores.	-0,1	-0,0

Fuente: DANE – EMC Pr: preliminar PP: puntos porcentuales

Sector TIC.

Principales agregados macroeconómicos del sector TIC 2023 - 2025 pr

<https://www.dane.gov.co/files/operaciones/CSTIC/bol-CSTIC-2025pr.pdf>

La cuenta de producción permite medir el valor agregado bruto generado en el proceso productivo de las actividades económicas características del sector. Este se obtiene como la diferencia entre la producción y el consumo intermedio.

Por su parte, la cuenta de generación del ingreso registra la remuneración de los asalariados, los impuestos menos subvenciones sobre la producción y el saldo de la cuenta, correspondiente al excedente de explotación bruto e ingreso mixto bruto.

Tabla 1. Cuenta de producción y generación del ingreso del sector TIC (millones de pesos) Valores a precios corrientes

**Total nacional
2023 - 2025 pr**

Concepto	2023	2024 ^p	2025 ^{pr}
Producción	104.447.703	108.137.381	114.164.400
(-) Consumo Intermedio	52.186.738	53.083.486	56.108.131
(=) Valor Agregado bruto	52.260.965	55.053.895	58.056.269
(-) Remuneración de los asalariados	22.402.813	24.266.619	25.660.884
(-) Impuestos menos subvenciones sobre la producción y las importaciones	1.980.388	2.049.619	2.172.783
(=) Excedente de explotación bruto e ingreso mixto bruto	27.877.764	28.737.657	30.222.602

Fuente: DANE - Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones. Cuenta Satélite TIC p provisional pr preliminar

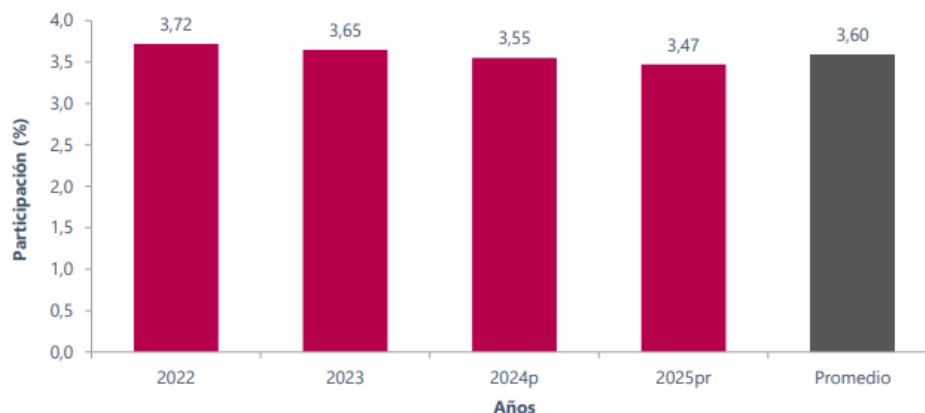
En 2025 pr , el valor agregado bruto del sector TIC ascendió a 58,1 billones de pesos, presentando un crecimiento de 5,5% respecto a 2024 p ; mientras que en 2024 p el valor agregado bruto fue de 55,1 billones de pesos, con un crecimiento de 5,3% con relación a 2023.

Por su parte, el excedente de explotación bruto e ingreso mixto bruto de la CSTIC presentó un crecimiento de 5,2% para 2025 pr; En 2024 p , este agregado presentó un crecimiento de 3,1% con respecto a 2023.

Participación del valor agregado bruto del sector TIC en el valor 2021p – 2023pr agregado bruto nacional

En 2025 pr, el sector TIC registró una participación de 3,47% en el valor agregado bruto nacional. En 2024 p , esta participación fue de 3,55% mientras que para el período 2022 – 2025 pr en promedio participó con el 3,60% del valor agregado bruto nacional.

Gráfico 2. Participación del valor agregado bruto del sector TIC en el valor agregado bruto nacional Total nacional 2022 - 2025 p



Fuente: DANE - Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Cuenta Satélite TIC p provisional pr preliminar

Participación del valor agregado bruto de las actividades económicas características en el sector TIC

En 2025 pr , la actividad económica TIC con mayor participación en el valor agregado bruto del sector TIC fue servicios TI, con 39,4%; seguido de telecomunicaciones con 34,5%; comercio TIC con 14,4%; contenido y media, con 10,7%; manufactura TIC con 0,6%, e infraestructura TIC con 0,4%.

Tabla 2. Participación del valor agregado bruto de las actividades económicas características en el sector TIC

**Total nacional
2023 – 2025 pr**

Actividad característica TIC	2023	2024 ^P	2025 ^{Pr}
Servicios TI	40,1	39,5	39,4
Telecomunicaciones	37,1	36,0	34,5
Comercio TIC	12,7	13,7	14,4
Contenido y media	9,4	9,9	10,7
Manufactura TIC	0,5	0,5	0,6
Infraestructura TIC	0,3	0,4	0,4
Total sector TIC	100,0	100,0	100,0

Fuente: DANE – Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones. Cuenta Satélite TIC p provisional pr preliminar

II. ANÁLISIS TÉCNICO

• Condiciones técnicas y tecnológicas del objeto del proceso de contratación

Las condiciones técnicas son las expresadas en las especificaciones técnicas del objeto a contratar, de forma especial en cada uno de los ítems contemplados en la solución técnica a la necesidad planteada y que se pretende satisfacer con esta contratación. (ver anexo especificaciones técnicas)

III. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

En razón a que el estudio de sector económico en la modalidad de mínima cuantía debe ser proporcional al valor del proceso de contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los riesgos identificados para el proceso de contratación, la entidad ha estimado solamente los siguientes componentes que se estiman relevantes para conocer de fondo el sector económico de que se trata y definir, en consecuencia, los requisitos de carácter habilitantes a exigir.

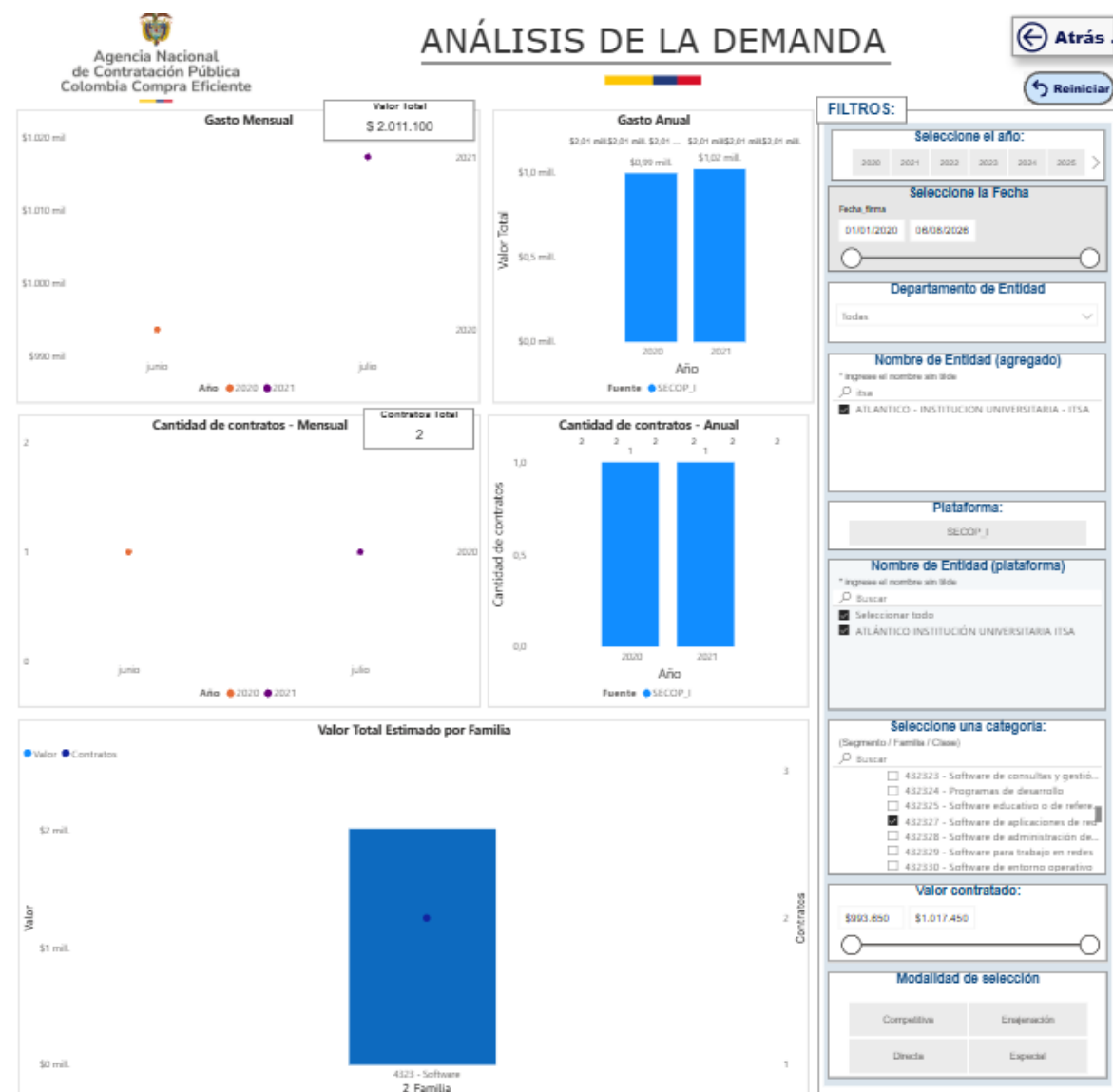
Dentro de este proceso, para efectos de análisis de demanda y conocer algunos determinantes en las modalidades y condiciones de adquisición, formas de pago, experiencia habilitante a exigir de acuerdo con el tercer nivel de desagregación de la codificación UNSPSC y riesgos derivados de los procesos de selección, se analizarán procesos de diferentes modalidades que guarden similitud con el objeto a contratar.

• **Histórico de Adquisiciones de la Entidad Estatal**

ENTIDAD	INSTITUCION UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA-IUB	INSTITUCION UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA-IUB
MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA	Mínima cuantía	Mínima cuantía
OBJETO DEL CONTRATO	ADQUISICIÓN DE UN CERTIFICADO SSL WILDCARD CON VIGENCIA DE UN AÑO, QUE GARANTICE LA SEGURIDAD, LA AUTENTICIDAD Y CONFIABILIDAD EN EL ACCESO A LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA, DESDE CUALQUIER NAVEGADOR DE INTERNET.	ADQUISICIÓN DE UN CERTIFICADO SSL WILDCARD CON VIGENCIA DE UN AÑO, QUE GARANTICE LA SEGURIDAD, LA AUTENTICIDAD Y CONFIABILIDAD EN EL ACCESO A LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA, DESDE CUALQUIER NAVEGADOR DE INTERNET.
CANTIDAD DEL BIEN O SERVICIO: Ver detalles en link del proceso	Número del proceso: SECOP 2: MC-IUB-019-2025	Número del proceso: SECOP 2: MC-IUB-016-2024
VALOR DE LOS CONTRATOS Y FORMA Y CONDICIONES DE PAGO	Valor: \$ 1.428.000 Forma de pago: El valor del contrato se pagará mediante un único desembolso equivalente al cien por ciento (100%) del valor total del contrato, dentro de los sesenta (60) días contados a partir de la presentación de la factura o cuenta de cobro, previa certificación a satisfacción expedida por el supervisor del contrato y la acreditación del pago de aportes a seguridad social y parafiscales, por parte del Contratista. La factura deberá ser presentada una vez desarrollado a cabalidad el objeto contractual.	Valor: \$ 1.428.000 Forma de pago: El valor del contrato se pagará mediante un único desembolso equivalente al cien por ciento (100%) del valor total del contrato, dentro de los sesenta (60) días contados a partir de la presentación de la factura o cuenta de cobro, previa certificación a satisfacción expedida por el supervisor del contrato y la acreditación del pago de aportes a seguridad social y parafiscales, por parte del Contratista. La factura deberá ser presentada una vez desarrollado a cabalidad el objeto contractual
NÚMERO DE CONTRATOS SUSCRITOS PARA EL EFECTO Y VIGENCIA DE LOS MISMOS.	Número de contratos suscritos: un contrato, No registra adiciones Plazo de ejecución: un (1) mes Vigencia: plazo de ejecución más el termino legalmente previsto para su liquidación Lugar de entrega: Sedes de la Institución Universitaria de Barranquilla ubicadas en el distrito de Barranquilla y en el municipio de Soledad.	Número de contratos suscritos: un contrato, No registra adiciones Plazo de ejecución: un (1) mes Vigencia: plazo de ejecución más el termino legalmente previsto para su liquidación Lugar de entrega: Sedes de la Institución Universitaria de Barranquilla ubicadas en el distrito de Barranquilla y en el municipio de Soledad.
PRESUPUESTO CON CARGO AL CUAL FUERON EJECUTADOS LOS CONTRATOS (INVERSIÓN O FUNCIONAMIENTO) Y SI HUBO LUGAR A VIGENCIAS FUTURAS	FUNCIONAMIENTO	FUNCIONAMIENTO
OFERENTES QUE HAN PARTICIPADO EN LOS PROCESOS DE SELECCIÓN Y CONTRATISTAS	- CERTICAMARA S.A. - Gestión de Seguridad Electrónica S.A. - CAMERFIRMA COLOMBIA SAS	- CAMERFIRMA COLOMBIA SAS - CERTICAMARA S.A.
COMPORTAMIENTO DE LOS CONTRATISTAS, IMPOSICIÓN DE SANCIONES	Ejecución normal y adecuada del contrato. No se registraron procesos sancionatorios, ni efectividad de garantías.	Ejecución normal y adecuada del contrato. No se registraron procesos sancionatorios, ni efectividad de garantías.
GARANTÍAS EXIGIDAS EN LOS PROCESOS DE	- Cumplimiento del contrato - Calidad del servicio	- Cumplimiento del contrato - Calidad del servicio

CONTRATACIÓN Y SINIESTROS.		
EXPERIENCIA SOLICITADA	El proponente debe acreditar en su propuesta, que cuenta con experiencia en: "VENTA O SUMINISTRO DE CERTIFICADOS SSL", para lo cual debe aportar hasta dos (2) contratos, cuyo valor sea igual o superior al presupuesto oficial del presente proceso de selección.	El proponente debe acreditar en su propuesta, que cuenta con experiencia en: "VENTA O SUMINISTRO DE CERTIFICADOS SSL", para lo cual debe aportar hasta dos (2) contratos, cuyo valor sea igual o superior al presupuesto oficial del presente proceso de selección

Adicionalmente se toma como referencia los datos consignados en la herramienta del Modelo de Abastecimiento Estratégico de CCE3. Este enfoque se presenta de manera detallada a continuación:



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC								
Año	2020			2021			Total	
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Participación
4323 - Software	1	\$993.650	49,41%	1	\$1.017.450	50,59%	2	\$2.011.100
432327 - Software de aplicaciones de red	1	\$993.650	49,41%	1	\$1.017.450	50,59%	2	\$2.011.100
Total	1	\$993.650	49,41%	1	\$1.017.450	50,59%	2	\$2.011.100



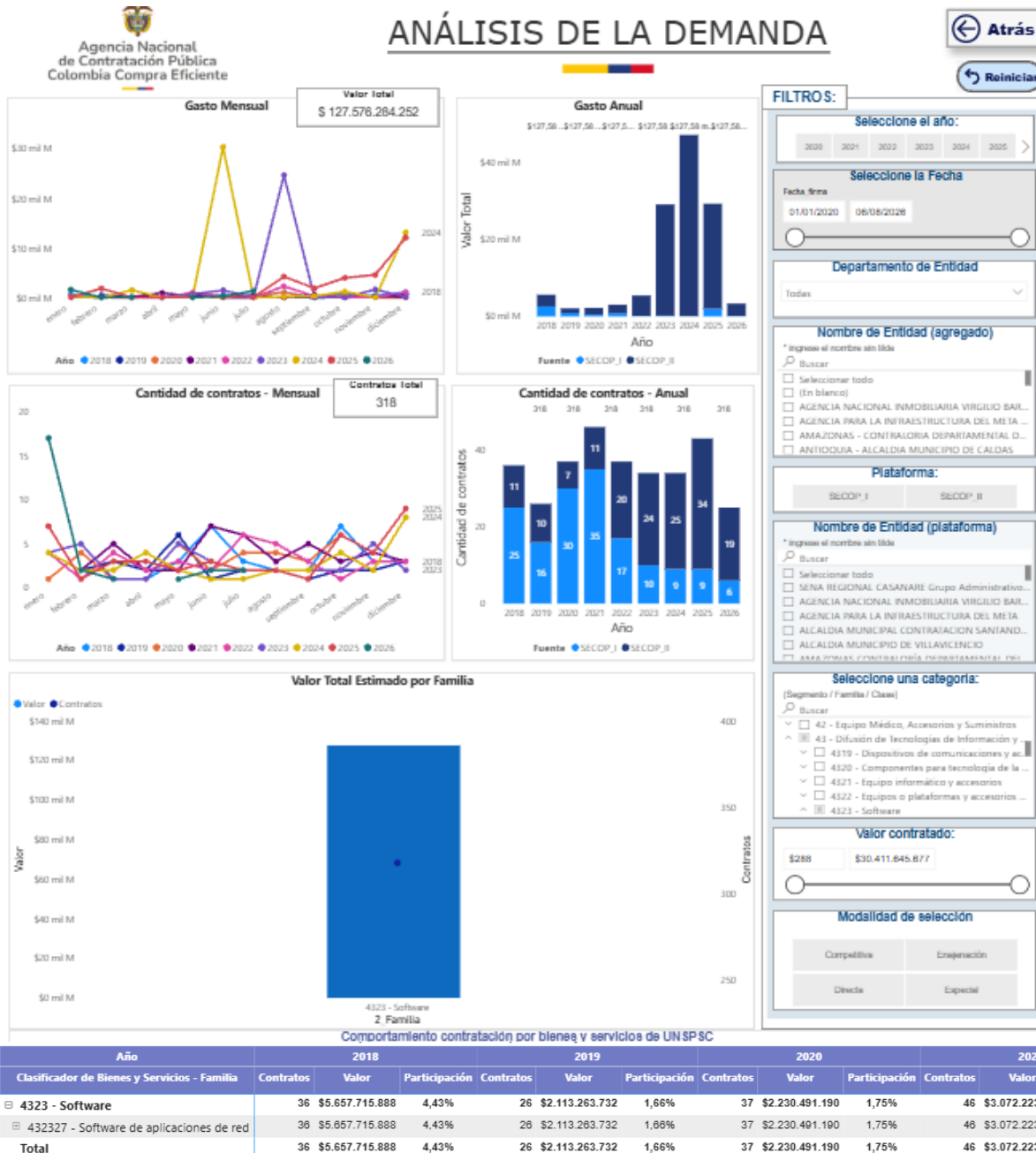
De acuerdo con el análisis de la demanda realizado en SECOP II, se identifican 2 contratos asociados a la adquisición de software y servicios relacionados, con un valor total estimado de aproximadamente \$2.011 millones. La contratación se concentra en los años 2020 y 2021, registrándose un contrato por cada vigencia. Los proveedores corresponden a Gestión de Seguridad Electrónica S.A. y Gestión de Seguridad Electrónica S.A. SIGLA GSE S.A., ambos de origen nacional y con participación del Distrito Capital de Bogotá. La totalidad de los contratos fue gestionada mediante la modalidad de mínima cuantía, bajo un esquema de selección competitiva. En términos generales, la información evidencia una demanda puntual

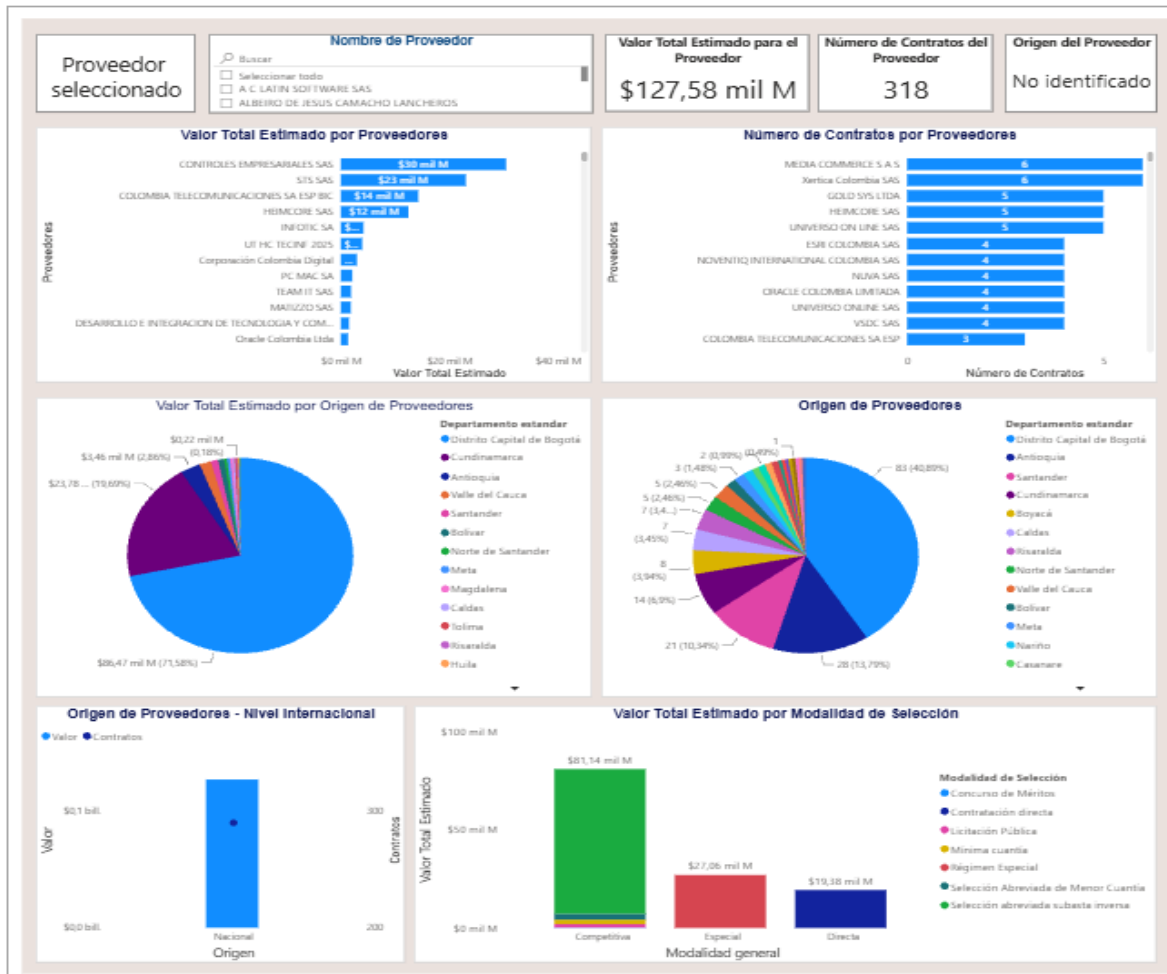
y concentrada tanto en número de contratos como en proveedores, con una participación exclusivamente nacional y un valor contratado cercano a los \$2,01 mil millones.

- **Histórico de compras o adquisiciones de otras Entidades Estatales y otros consumidores del bien o servicio a nivel nacional:**

ENTIDAD	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD
MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA	Mínima cuantía	Mínima cuantía
OBJETO DEL CONTRATO	Contratar la adquisición de certificados digitales de persona natural y jurídica, así como el certificado SSL Wildcard.	Adquisición de un (1) certificado digital servidor seguro SSL tipo Wildcard para múltiples subdominios, para la Superintendencia Nacional de Salud.
CANTIDAD DEL BIEN O SERVICIO: Ver detalles en link del proceso	SECOP II: CCV-0045-2025	SECOP I: SNS-MC-1-2025
VALOR DE LOS CONTRATOS Y FORMA Y CONDICIONES DE PAGO	Valor: \$ 21.935.000 Forma de pago: Un primer pago por el 40% del valor del contrato contra la entrega de la totalidad de las licencias adquiridas. b. Un segundo pago por el 30% del valor del contrato contra la activación de 40 licencias. c. Un tercer pago por el saldo del 30% del contrato contra la activación total de las licencias adquiridas.	Valor: \$ 1.950.000 Forma de pago: Un (1) único pago correspondiente al 100%, correspondiente a la entrega del certificado digital SSL tipo Wildcard OV para múltiples subdominios, con vigencia de dos (2) años.
NÚMERO DE CONTRATOS SUSCRITOS PARA EL EFECTO Y VIGENCIA DE LOS MISMOS.	Número de contratos suscritos: un contrato, no registra adición. Plazo de ejecución: hasta el 30 de noviembre de 2025 Vigencia: plazo de ejecución más el termino legalmente previsto para su liquidación Lugar de entrega: la ciudad de Bogotá D.C., y el lugar de ejecución del contrato será la Sede Principal de la Unidad Nacional de Protección, Carrera 44 # 20 -21, Puente Aranda, Bogotá, Distrito Capital.	Número de contratos suscritos: un contrato, no registra adiciones Plazo de ejecución: UN (1) MES Vigencia: plazo de ejecución más el termino legalmente previsto para su liquidación. Lugar de entrega: Superintendencia Nacional de Salud ubicada en la Cra 68 a No. 24 b – 10 torre 3 piso 4 plaza claro de la ciudad de Bogotá D.C.
PRESUPUESTO CON CARGO AL CUAL FUERON EJECUTADOS LOS CONTRATOS (INVERSIÓN O FUNCIONAMIENTO) Y SI HUBO LUGAR A VIGENCIAS FUTURAS	Funcionamiento	Inversión
OFERENTES QUE HAN PARTICIPADO EN LOS PROCESOS DE SELECCIÓN Y CONTRATISTAS	- Gestión de Seguridad Electrónica S.A.	- Royal Tech Group SA - CERTICAMARA S.A. - Gestión de Seguridad Electrónica S.A. - CLOUD CITY COLOMBIA SAS
COMPORTAMIENTO DE LOS CONTRATISTAS, IMPOSICIÓN DE SANCIONES	Ejecución normal y adecuada del contrato. No registraron procesos sancionatorios, ni efectividad de garantías.	Ejecución normal y adecuada del contrato. No se registraron procesos sancionatorios, ni efectividad de garantías.
GARANTÍAS EXIGIDAS EN LOS PROCESO DE CONTRATACIÓN Y SINIESTROS.	- De Cumplimiento. - Pago de salarios - Calidad del servicio	- De Cumplimiento. - Pago de salarios - Calidad del servicio
EXPERIENCIA SOLICITADA	a. Deberá presentar hasta en dos (2) contratos ejecutados, los cuales acreditará mediante certificaciones o actas de liquidación, y que sumados, tengan el 100% del presupuesto oficial estimado expresado en SMMMLV.	El proponente deberá adjuntar máximo tres (3) certificaciones de contratos suscritos y ejecutados a satisfacción anteriores al cierre del presente proceso, con entidades públicas o privadas cuyo objeto sea igual o similar al objeto del presente proceso, es decir que esté relacionado con la

		"Adquisición de un (1) certificado digital servidor seguro SSL tipo Wildcard para múltiples subdominios" y que sumen un valor igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial.
--	--	---





El análisis de la demanda evidencia un total de 318 contratos, con un valor estimado de \$127.576.284.252, asociados principalmente a la adquisición de bienes y servicios relacionados con equipos y soluciones de tecnología de la información, específicamente la familia 4323 – Software.

El comportamiento anual muestra variaciones importantes en el valor contratado, destacándose los años 2023 y 2024 por presentar los mayores niveles de gasto. En cuanto a los proveedores, se observa una concentración significativa del valor en algunos contratistas, mientras que la mayoría registra una participación menor y un número reducido de contratos.

El origen de los proveedores es principalmente nacional, con una alta participación del Distrito Capital de Bogotá, seguido por departamentos como Cundinamarca y Antioquia.

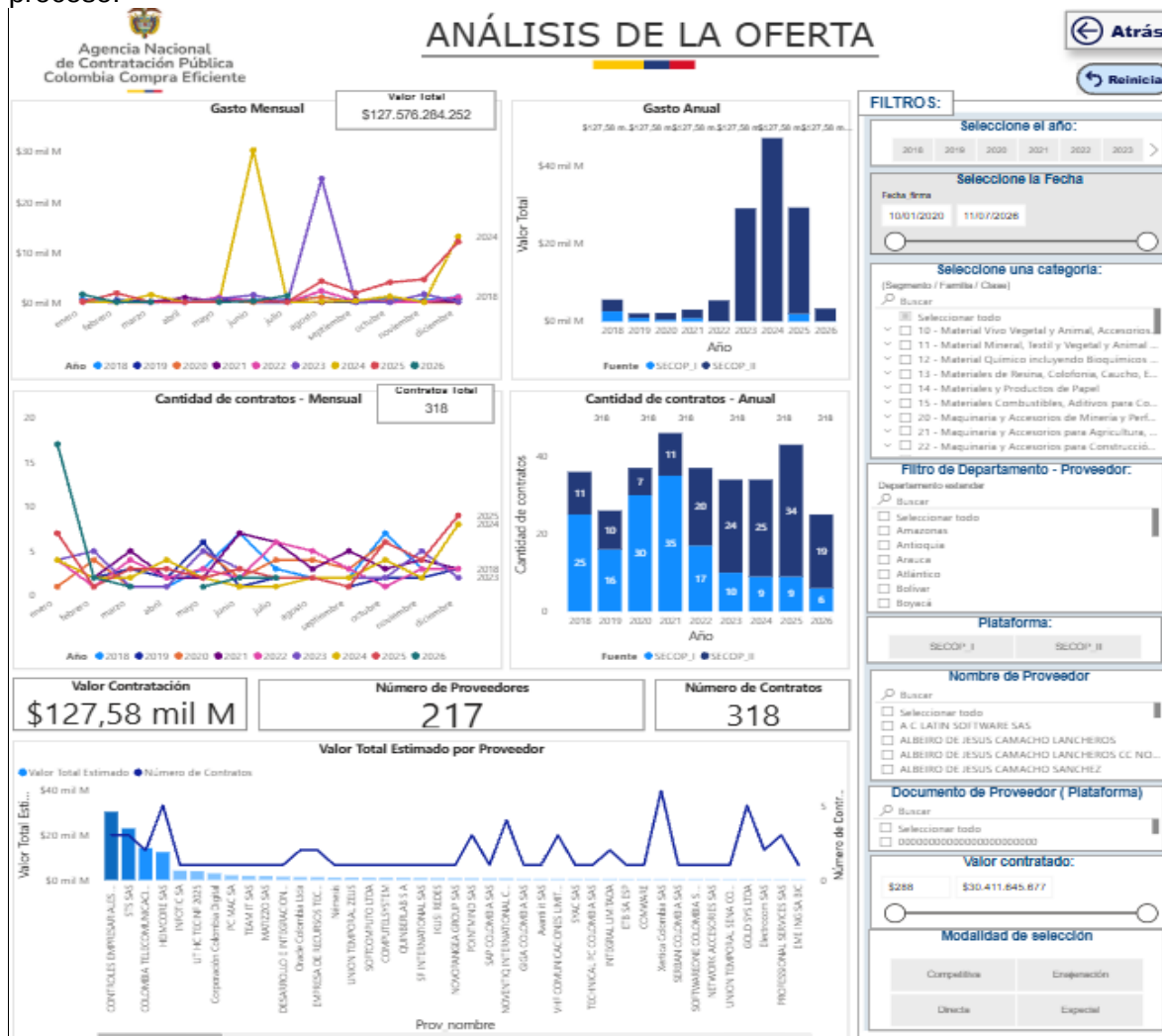
Finalmente, respecto a las modalidades de selección, la mayor parte del valor estimado corresponde a procesos de concurso competitivo, seguido de régimen especial y contratación directa, lo que evidencia una demanda concentrada en servicios y soluciones tecnológicas y una participación relevante de proveedores especializados en este sector.

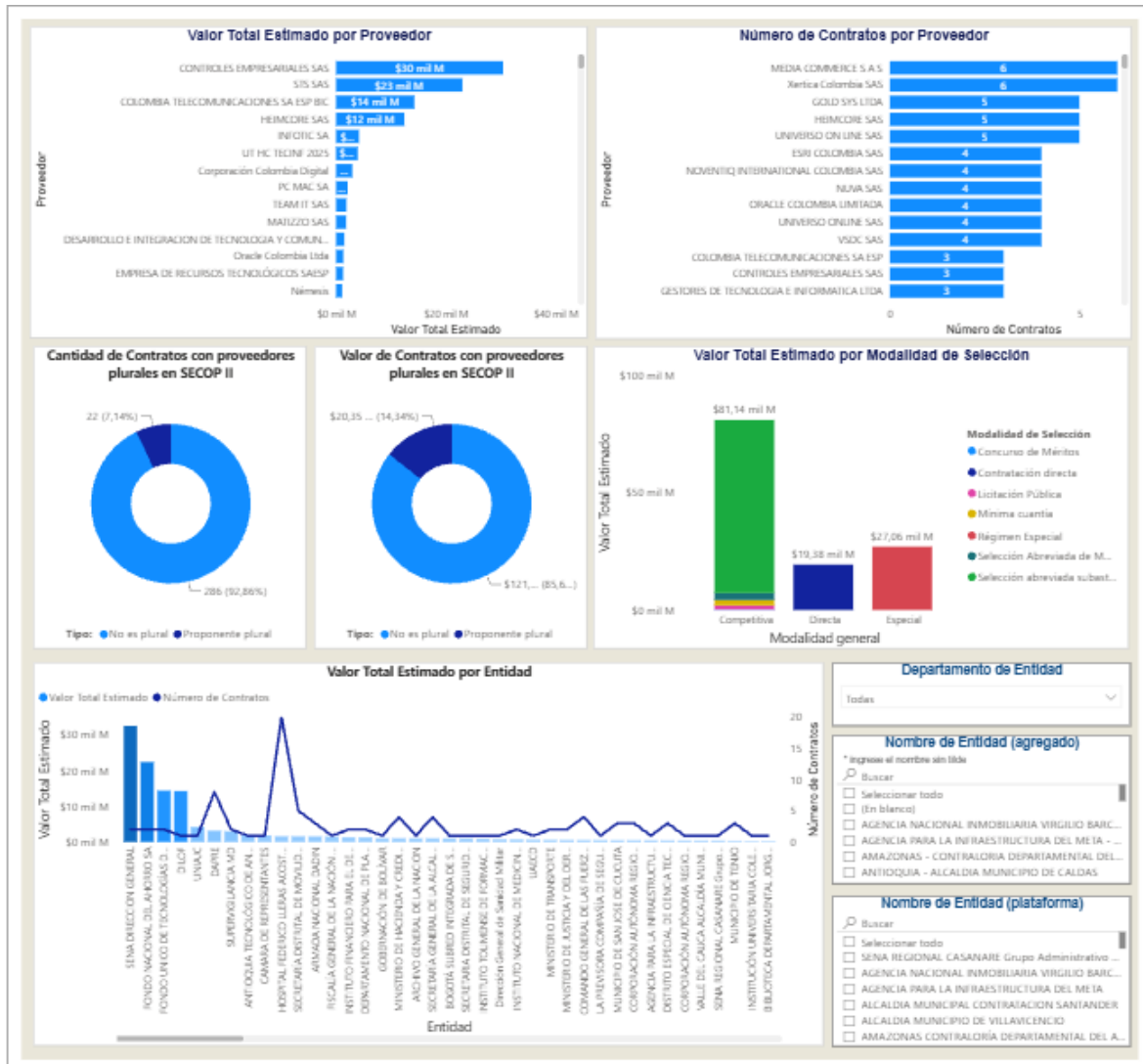
IV. ANÁLISIS DE LA OFERTA

De acuerdo con el análisis de la demanda por parte de la entidad, y de las entidades analizadas a nivel nacional, podrían indicarse como posibles oferentes las siguientes personas naturales o jurídicas:

- CERTICAMARA S.A.
- GESTIÓN DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA S.A.
- CAMERFIRMA COLOMBIA SAS.
- ROYAL TECH GROUP SA
- CLOUD CITY COLOMBIA SAS

Adicionalmente se toma como referencia los datos consignados en la herramienta del Modelo de Abastecimiento Estratégico de CCE3 en el módulo análisis de la oferta que detalla las diversas empresas que han participado en distintos procesos de contratación, las cuales también son consideradas como potenciales oferentes que podrían participar en el presente proceso.





Proveedor	Valor Total Estimado	Proveedor	Valor Total Estimado
CONTROLES EMPRESARIALES SAS	\$30.464.001.008	APLICACIONES PARA LA GESTION Y LA CALIDAD SAS	\$13.456.800
STS SAS	\$23.045.310.186	LUIS GABRIEL MORENO GRANADOS	\$13.000.000
COLOMBIA TELECOMUNICACIONES SA ESP BIC	\$14.277.048.802	INTERMEGAMUNDO PARTNERS SAS	\$11.800.000
HEIMCORE SAS	\$12.450.724.178	EPICA SOLUCIONES SAS	\$11.115.900
INFOTIC SA	\$4.178.616.231	DARWIN DARIO MONTOYA HERNANDEZ	\$10.000.000
UT HC TECNIF 2025	\$3.949.546.335	COMCEL SA	\$9.996.000
Corporación Colombia Digital	\$2.970.000.000	HECTOR MANUEL RODRIGUEZ VIVAS	\$9.864.000
PC MAC SA	\$2.117.500.000	JUAN DAVID SABOGAL CELEITA	\$9.769.456
TEAM IT SAS	\$1.890.586.490	BIM LATINOAMERICA SAS	\$9.765.924
MATIZZO SAS	\$1.840.000.000	EDUSYS SISTEMAS LTDA	\$9.400.000
DESARROLLO E INTEGRACION DE TECNOLOGIA Y COMUNICACIONES SAS DEINTEKO SAS	\$1.506.181.734	CERTICAMARA SA	\$9.295.172
Oracle Colombia Ltda	\$1.332.166.083	ALBEIRO DE JESUS CAMACHO LANCHEROS	\$8.920.000
EMPRESA DE RECURSOS TECNOLÓGICOS SAESP	\$1.289.740.000	SURCONEXION COLOMBIA SAS	\$8.884.000
Nemesis	\$1.109.972.500	ALBEIRO DE JESUS CAMACHO LANCHEROS CC NO 7520011 DE CHIQUEQUIRA	\$8.802.100
UNION TEMPORAL ZEUS	\$1.083.817.728	LEONEL EDUARDO CARDENAS HERNANDEZ	\$8.661.000
SOFTCOMPUTO LTDA	\$1.030.131.762	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SABANETA EAPSA	\$8.496.932
COMPUTELSYSTEM	\$1.017.720.992	JULSTAR Y CIA SAS	\$8.446.220
QUINBERLAB S A	\$979.333.857	THE ANSWER SAS	\$8.250.958
SF INTERNATIONAL SAS	\$917.575.014	JADER ANDRES MARTINEZ BARRIOS	\$8.000.000
IKUSI REDES	\$839.616.400	PAACISISTEM SAS	\$7.950.000
NOVOPIANGEA GROUP SAS	\$828.299.998	JORGE HUMBERTO HENAO BETANCUR	\$7.856.800
POINTMIND SAS	\$785.597.900	INNOVACION APLICADA A LAS TELECOMUNICACIONES SAS BIC	\$7.677.728
SAP COLOMBIA SAS	\$726.328.795	GANATODOAPPAS	\$7.590.000
NOVENTIQ INTERNATIONAL COLOMBIA SAS	\$724.099.389	ALIANZA PUBLICA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL ADESARROLLO PROVEEDOR	\$7.134.600
GIGA COLOMBIA SAS	\$527.069.088	COMETQUINT COLOMBIA SAS	\$6.950.000
Avanti it SAS	\$511.849.574	COLOMBIANA DE SOFTWARE Y HARDWARE COLSOF LTDA	\$6.837.000
VHF COMUNICACIONES LIMITADA	\$501.800.000	MACROCEK COMUNICACIONES SAS	\$6.750.000
SYAC SAS	\$501.061.189	GMA DIGITAL SAS	\$6.421.365
TECHNICAL PC COLOMBIA SAS	\$494.367.650	COMPANIA DE INGENIEROS DE SISTEMAS ASOCIADOS COINSA SAS	\$5.875.000
INTEGRAL LIMITADA	\$479.931.068	ITERA COLOMBIA SAS	\$4.861.365
ETB SA ESP	\$448.978.917	TMS SAS	\$4.532.000
COMWARE	\$448.446.621	GESTORES DE TECNOLOGIA E INFORMATICA LTDA	\$4.500.000
Xertica Colombia SAS	\$429.079.144	ALBEIRO DE JESUS CAMACHO SANCHEZ	\$4.485.000
SERBAN COLOMBIA SAS	\$426.807.220	DANIEL ANTONIO MONTILLA QUICENO	\$4.200.000
SOFTWAREONE COLOMBIA S A S	\$426.406.983	IS SOLUCIONES SAS	\$4.000.000
NETWORK ACCESSORIES SAS	\$400.985.873	INNOVALINK SAS	\$4.000.000
UNION TEMPORAL SENA COMPUTADORES 2020	\$395.924.900	JAIME ERNESTO VARGAS PAMPLONA	\$4.000.000
GOLD SYS LTDA	\$369.380.276	CoreIP	\$3.947.696
Electrocom SAS	\$321.087.390	LA COMPUTIENDA	\$3.889.000
PROFESSIONAL SERVICES SAS	\$266.247.923	ENIGMA IMCT SAS	\$3.570.000
BME ING SA BIC	\$252.000.000	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES SA ESP	\$3.515.421
COOPERATIVA INTEGRAL DE TRABAJO ASOCIADO LIMITADA	\$243.312.003	MEDIA COMMERCE PARTNERS SAS	\$3.500.000
SOFTWARE SHOP DE COLOMBIA SAS	\$241.802.500	MOVIL HOST PROPIETARIO DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	\$3.500.000
SISTEMAS SENTRY SAS	\$241.354.451	VSDC SAS	\$3.200.470
SOFTICS	\$239.050.000	MOVILHOST	\$2.726.000
UNICO TECHNOLOGY SOLUTIONS SAS	\$235.875.000	REDCEM SAS BIC	\$2.599.000
INOVA SAS	\$227.971.868	NORVEY MONTOYA MOTATO	\$2.500.000
GLOBALTEK SECURITY SAS	\$220.061.215	PCM SOLINFO S A S	\$2.500.000
TIT24 SAS	\$216.237.999	LABORATORIO LOUIS PASTEUR SAS	\$2.499.000
TICLINE SAS	\$213.534.007	K2 INGENIERIA SAS	\$2.422.031
QINAVA SAS	\$198.595.056	JULIAN ANDRES RAMIREZ SANCHEZ	\$2.300.000
COOPERATIVA INTEGRAL DE TRABAJO ASOCIADO LTDA	\$197.278.400	ARNULFO PEREZ PEREZ	\$2.232.000
CORBAN COMPUTADORES SAS	\$185.873.200	SOLUCIONES AKROS SAS	\$2.200.000
DB SYSTEM SAS	\$185.172.396	DOCLUXER SOCIEDAD ANONIMA SIMPLIFICADA	\$2.195.000
Software Colombia Servicios Informáticos SAS	\$182.450.000	FERNANDO BLANCO RIVERA	\$2.150.000
SOFTLINE INTERNATIONAL DE COLOMBIA SAS	\$170.326.543	APLICASOFTWARE SAS	\$2.100.000
INTUAL	\$165.000.000	WEB COLEGIOS	\$2.100.000
Scanda Latam SAS	\$157.257.141	EGM INGENIERIA SIN FRONTERAS SAS	\$1.904.000
ESRI COLOMBIA SAS	\$147.287.111	NEFOX SAS	\$1.872.000
NIMBUTECH SAS	\$134.992.767	SERVIREO COMUNICACIONES SAS	\$1.820.700
DELL COLOMBIA INC	\$134.018.080	ACOL GLOBAL TECNOLOGIA SAS	\$1.536.400
ICOMMERCE SAS	\$127.500.051	COMPU CENTRO SAS	\$1.500.000
MCAD TRAINING CONSULTING SAS	\$127.120.084	CORPORACION MAKAJA ASESORIA INTERNACIONAL	\$1.297.100
CONSULTORES EN TECNOLOGIA COLOMBIA SAS	\$125.708.490	COLOMBIAHOSTING SAS	\$1.203.800
PROYECTOS Y SOLUCIONES TI SAS	\$124.630.000	ANDRES GIOVANNI ALVARADO	\$1.110.000
SOLUCIONES INTEGRALES DE INFORMATICA WEB SAS	\$120.000.000	GESTION DE SEGURIDAD ELECTRONICA SA	\$1.017.450
		MANUEL FERNANDO VALLE BALLESTEROS	\$1.000.000

El análisis revela una concentración de contratos en un número reducido de proveedores. Estos proveedores han asegurado un valor total estimado significativamente mayor en comparación con la mayoría, lo que sugiere una mayor actividad o éxito en la obtención de contratos de gran envergadura.

El número de oferentes varía según el proceso de contratación y muestra diferentes tendencias en relación con el presupuesto asignado. Es importante destacar la diversidad de participantes en estos procesos, incluyendo personas naturales, empresas, sociedades de promesas futuras y uniones temporales creadas específicamente para licitar en proyectos de su interés.

V. INDICACIÓN DE SI LA CONTRATACIÓN RESPECTIVA ESTÁ COBIJADA POR UN ACUERDO INTERNACIONAL O UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO VIGENTE PARA EL ESTADO COLOMBIANO

Colombia Compra Eficiente establece lineamientos para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, y para el efecto expide el *“Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Proceso de Contratación”* M-MACPC-07 señala Que:

“Las Entidades Estatales deben determinar en la etapa de planeación si los Acuerdos Comerciales son aplicables al Proceso de Contratación que están diseñando y en caso de que sean aplicables, cumplir con las obligaciones derivadas de los mismos”

Excepto en los Procesos de Contratación adelantados por las modalidades de selección de contratación directa y de mínima cuantía, en los cuales las Entidades Estatales no deben hacer dicho análisis.

En consecuencia, de lo anterior, la presente contratación no se encuentra cobijada por Acuerdos Internacionales o De Libre Comercio vigentes para el Estado Colombiano.

VI. ANÁLISIS DE MERCADO

Para establecer el presupuesto oficial, se realizó un estudio de mercado mediante la técnica de cotización directa. Esta técnica consistió en solicitar cotizaciones a empresas relevantes del sector y que han sido ejecutoras de contratos con objetos relacionados a la presente contratación.

A través de este proceso, se recopiló información detallada sobre los costos asociados para los bienes requeridos, lo que permitió a la entidad obtener una visión clara y precisa de los precios de mercado teniendo en cuenta que dicha solicitud fue atendida a través de correo electrónico por las siguientes empresas: **CAMERFIRMA COLOMBIA SAS, ANDES SCD S.A Y GESTION DE SEGURIDAD ELECTRONICA S.A.** en los siguientes términos:

DESCRIPCION PRODUCTO	CANT.	VALOR UNITARIO			PROMEDIO UNITARIO ESTIMADO POR LA ENTIDAD
		COTIZACION 1: GESTION DE SEGURIDAD ELECTRONICA S.A.	COTIZACION 2: CAMERFIRMA COLOMBIA SAS	COTIZACION 3: ANDES SCD S.A	
Adquisición de un certificado SSL Wildcard con vigencia de un año, que garantice la seguridad, la autenticidad y confiabilidad en el acceso a la página web de la Institución Universitaria de Barranquilla, desde cualquier navegador de internet. Alcance: Certificado SSL OV WILDCARD Autenticación empresarial completa. • Validación de dominio. • Nivel de cifrado 256 bits. • Compatibilidad con algoritmos de cifrado ECC RSA. • Garantía ampliada 10.000 USD. • Compatibilidad universal con navegadores. • Reemisión sin costo durante la vigencia del certificado. • Permite subdominios ilimitados. • Verificador de instalación. • Sello de seguridad.	1	\$ 1,963,500	\$ 1,428,000	\$ 2,723,910	\$2,038,470
VALOR TOTAL					\$2,038,470

- Las cotizaciones presentadas cumplen con las especificaciones establecidas en la Solicitud de cotización.
- El valor considerado para la selección de la mejor oferta corresponderá a la sumatoria de los precios unitarios estimados por la entidad correspondientes a los bienes a suministrar que para este caso es la suma de **DOS MILLONES TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS M/L (\$ 2,038,470)**, incluido IVA, y todos los impuestos y costos de carácter nacional y territorial vigentes al momento de la presente contratación.
- Para el presente proceso se tendrán en cuenta los valores unitarios de cada ítem estimadas por la entidad arrojados en el presente estudio, los cuales no podrán ser superados al momento de presentar las ofertas
- Serán rechazadas las propuestas en cuyos ofrecimientos económicos no indiquen un valor numérico para uno o varios ítems, así como aquellas en las que se oferten ítems con un valor de cero pesos

ANEXO COTIZACIONES

		COTIZACION 290726					
Objeto: SOLICITUD DE COTIZACION							
CLIENTE INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA ADQUISICIÓN DE CERTIFICADO DIGITAL DE SITIO WEB SSL OV VALIDACIÓN ORGANIZACIÓN Compatibilidad: Navegadores web y dispositivos móviles Cobertura: Dominio principal y subdominios (*.unibarranquilla.edu.co) Periodo de validez: 1 año							
EMPRESA:	GESTION DE SEGURIDAD ELECTRONICA S.A.			NIT:	900.204.272-8		
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:	MARÍA XIMENA FLÓREZ ARTUNDUAGA			CARGO:	Representante legal		
NOMBRE DE LA PERSONA DE CONTACTO:	ANGELA ISABEL PAUCAR			CARGO:	Profesional Contratacion Gobierno		
DIRECCIÓN:	Calle 77 No. 7-44 Oficina 701			CIUDAD:	Bogotá D.C.		
TELÉFONO FIJO Y/O CELULAR:	3138265084						
E-MAIL:	angela.paucar@gse.com.co						
ITEM	BIEN Y/O SERVICIO REQUERIDO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ANTES DE IMPUESTO	IVA 19%	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL
1	Certificado SSL OV Vigencia 1 año	Unidad	1	1.650.000,00	313.500,00	1.963.500,00	1.963.500,00
						VALOR TOTAL	1.963.500,00
Observaciones y/o aclaraciones		SSL OV BASICO					

4.1.RESUMEN DE LOS PRODUCTOS O SERVICIOS INCLUIDOS

A continuación, se presenta un listado resumen de los productos y servicios que harán parte de esta propuesta técnica.



4.2.PROPOSTA COMERCIAL

A continuación, presentamos las tarifas asociadas a la adquisición del certificado de sitio seguro SSL.

Características	Instant SSL OV Wildcard
Valor anual sin IVA	\$1.200.000
Aseguramiento	Dominio único y todos los subdominios asociados
Vigencia	1 año
Nivel de validación	Validación de la organización
Soporte experto gratuito	Sí

4.3.TERMINOS DE LA OFERTA

- La presente propuesta tiene un plazo de vigencia de 30 días calendario a partir de la

www.camerfirma.com.co

1. OFERTA ECONÓMICA CERTIFICADO DE SERVIDOR SEGURO SSL

A continuación, describimos los valores asociados al servicio de Servidor Seguro SSL.

La activación del servicio incluye:

Activación del servicio SSL: Incluye la emisión y habilitación del certificado SSL adquirido a través de ANDES SCD S.A. y así como el acompañamiento inicial para su instalación.

1.1. Servicio Servidor Seguro SSL

Certificado SSL Wildcard			
Tipo de certificado	Tipo de validación	Valor (antes IVA)	Valor póliza de garantía
ID35 PREMIUMSSL WILDCARD CERTIFICATE	OV	\$ 2.289.000	USD 250.000

Importante: Todas las tarifas anteriormente presentadas son valores antes de IVA.

ANDES SCD es autorizada por la DIAN como agente **AUTORRETENEDOR DE RENTA**. Según la resolución n No. 011266 del 14 de diciembre 2021 y formalizada ante la DIAN mediante RUT con fecha 04 de enero 2022.

2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO.

CERTIFICADO SERVIDOR SEGURO SSL.  CERTIFICADO
TIPO SERVIDOR
SEGURO SSL
Servicio no acreditado.

Un **certificado SSL (Secure Sockets Layer)** es un mecanismo de seguridad digital que permite **cifrar la información** que se transmite entre un navegador y un servidor web, garantizando que los datos viajen de forma **segura y confidencial**. Además del cifrado, un certificado SSL permite **autenticar la identidad del sitio web**, generando confianza para los usuarios y protegiendo la información sensible (credenciales, datos personales, transacciones, etc.).

Cuando un sitio cuenta con SSL activo, la comunicación se realiza mediante **HTTPS** y el navegador indica que la conexión es segura.